



COLEGIO DE LA SALLE CARTAGENA
CIRCULAR

L-DIE-03
Vigente desde:
13-08-2024

GEP/EXT

Nº:031-2024

Cartagena de Indias, 26 de septiembre de 2024.

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES- UNDÉCIMO GRADO
ASUNTO: GRADUACIÓN- SOLEMNE PROCLAMACIÓN DE BACHILLERES

Estimados estudiantes y padres de familia.
Reciban un saludo de paz y bien.

El Buen Dios siga derramando muchas bendiciones en sus hogares y los acompañe todos los días en cada momento.

Hemos recorrido un largo camino en el proceso de formación de los estudiantes de grado undécimo y estamos cada vez más cerca de la fecha que con mucha alegría hemos anhelado, *la ceremonia de graduación*; que los proclamará como bachilleres y les abrirá las puertas para que sigan construyendo sus proyectos de vida y sigan formándose en las diferentes carreras profesionales.

La ceremonia de proclamación de bachilleres se realizará en el hotel Estelar Cartagena y está programada para el día sábado 23 de noviembre. Los estudiantes están citados a las 3:30 p.m. Es importante atender a la hora de citación para no entorpecer la dinámica de tan gran evento.

Costos:

Los costos de todo lo que enmarca el protocolo de la ceremonia de graduación tiene un valor de \$560.000 pesos. Este dinero lo pueden cancelar en dos cuotas:

Primera cuota: \$280.000 (15 de octubre de 2024).

Segunda cuota: \$280.000 (15 de noviembre de 2024).

Forma de Pago:

El costo de la ceremonia lo podrá cancelar en efectivo, en la oficina de tesorería del Colegio De La Salle o consignar en la cuenta de ahorros del colegio o por transferencia al número: 009400785730 a nombre de la CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS, CON NIT: 8600099850



Enviar soporte a los correos:

g.financiera@colsallecartagena.edu.co

aux.financiera@colsallecartagena.edu.co

Presentación de los estudiantes a la ceremonia:

Hombres: traje entero negro con corbata azul rey.

Mujeres: vestido largo elegante azul rey o dorado.

Presentación de los padres de familia:

Los padres e invitados deben asistir en vestido formal acorde a la ocasión.

Recomendaciones:

- ✓ Los graduandos van en los primeros puestos previamente asignados.
- ✓ Los fotógrafos son solo los autorizados por el colegio.
- ✓ Importante estar a paz y salvo con:
 1. La documentación exigida para la ceremonia.
 2. Cumplir de manera satisfactoria con el requisito del Servicio Social obligatorio establecido en el Artículo 97 de la Ley General de Educación.
 3. Haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción.
 4. Presentar la prueba de Estado SABER 11°.
 5. Estar a paz y salvo por todo concepto: documentación, gestión financiera, coordinación y todas las demás dependencias de la Institución.

Sin más que agregar, agradecemos su atención a esta información.

Fraternalmente en Cristo y De La Salle.


Vo. Bó. Hno. Miguel García Arevalo
Rector

Jorge Luis Rincón Castro
Coordinador Académico



Jhair Alexander Baúzan
Coordinador de Desarrollo Humano